

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**27399** BARCELONA

José Antonio Alonso Almaraz, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el procedimiento Concurso abreviado 1446/2019, el día 19 de marzo de 2021 se ha dictado sentencia aprobando la propuesta de convenio presentada por la concursada BCNINNOVA TECHNOLOGICAL EVOLUTION, S.L., cesando todos los efectos de la declaración del concurso, sin perjuicio de los deberes generales que para el deudor establece el art. 135 TRLC (42 ALC), que subsistirán hasta la conclusión del procedimiento.

Barcelona, 25 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Antonio Alonso Almaraz.

ID: A210035678-1